

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de Arco-agüero núm. 5.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

LAS ORDENANZAS DE ADUANAS.

Los periódicos de Madrid nos dan la noticia, que deseamos ver confirmada, de que en las regiones oficiales se está trabajando para reformar por completo las ordenanzas de aduanas.

Esa reforma, que ha tiempo está exigiéndola la opinion pública, la piden uno y otro día la prensa política de todos matices y la de intereses materiales.

Nosotros muchas veces hemos tomado la pluma para ocuparnos de este asunto; pero nos ha detenido un temor muy fácil de comprender. Hoy que vemos con placer, que interpretándose la ley de imprenta como nosotros la entendemos, se permite que los periódicos de la índole del nuestro, se ocupen de tal cuestion, a gena por completo á la política, nos aventuramos á emitir algunas frases, con la medida que la ley quiere que se use y que tan en armonía se halla con nuestro carácter.

Las actuales ordenanzas se escribieron sin duda con el propósito de evitar el fraude y de proteger el comercio nacional de buena fé; pero la práctica ha demostrado que sus exageradas prescripciones fiscales y sus mas que numerosos artículos (cerca de setecientos) son causa de que ese comercio cuyos intereses se querría beneficiar, los vea perjudicado con frecuencia. Y esto que podrá parecer extraño á primera vista, lo encontramos nosotros muy lógico y muy natural, y lo encontrarán así tambien los que se tomen el trabajo de leer las ordenanzas. Es preciso que se tenga un gran conocimiento de ellas, es necesario estudiar bien sus disposiciones, penetrarse de los requisitos que se exigen para la cosa mas pequeña, á fin de no esponerse á incurrir en una falta, falta que por pequeña que sea suele castigarse con el comiso de las mercancías.

Y para que no se crea que exageramos, diremos á los lectores, que nuestras apreciaciones hallan un gran apoyo en diferentes disposiciones oficiales, por las que se han reformado algunos artículos de las ordenanzas y sus aclaraciones. Muchas citas pudiéramos hacer aquí para convencer de esta verdad aun á los mas incrédulos; pero nos limitaremos á designar la Real orden de 18 de Diciembre de 1866 en que se reconoce que es severa la pena del comiso

establecida para las mercancías nacionales confundibles con las extranjeras que circulen sin guia por la zona fiscal, y se dispone que cuando conste su legítima procedencia, solo se exijan los derechos de arancel establecidos para los similares, aunque al aprenderse no vayan provistos los conductores de aquel requisito.

No es hoy nuestro ánimo apuntar todas las disposiciones que es conveniente reformar, porque sería preciso para ello llenar muchísimas cuartillas; mas se nos permitió indicar siquiera como una de las que se encuentran en ese caso, la que previene que las caballerías que pasen al extranjero pierdan su nacionalidad y á su regreso sean consideradas como extranjeras, si no se han provisto sus conductores, en la aduana, de la correspondiente guia; disposicion que es causa de que muchos infelices que han ido á Portugal con algunas caballerías que constituían su pequeña fortuna, para vender algunos artículos de consumo, hayan sido detenidos á su regreso, perdiendo esa fortuna, por no tener el pase.

Se nos dirá que costando este un real, no debe nadie exponerse á sufrir tal pérdida dejándose de proveer de él; y que si se permitiera pasar á Portugal con caballerías sin obtener pase, se alentaría el fraude, perjudicándose á la ganadería nacional; pero semejantes argumentos los destruiremos en breves palabras.

En primer lugar, hay que tener en cuenta que por cada caballería hay que obtener un pase lo que hace que el gasto no sea de un real, si se lleva mas de una; y en segundo, que aquel solo sirve para un solo viaje. A pesar de todo, es probable que nadie, ó muy pocos, se arriesgarían á prescindir de semejante requisito, si aquel documento lo pudieran obtener en el pueblo de su domicilio del Administrador de rentas ó del estancero; mas como no sucede así, como es preciso sacarlo en una Aduana, y como el número de estas es escaso, es necesario, por lo general, andar algunas leguas, llevando consigo las caballerías, pues hay que anotar las señas, si se quiere obtenerlo.

Respecto á que la falta de semejante documento pudiera alentar el fraude, diremos que eso no es fácil; y no lo es, porque las caballerías del vecino reino no llevan ventaja alguna á las nacionales y porque los precios á que

allí se venden son con poca diferencia los mismos que tienen en España. Y tan es así; tan poco lucro ofrece ese comercio al que solo podría prestar vida la circunstancia, que no existe, de que aquí hubiera escasez de caballerías que son muy raras las introducciones de ellas que se registran en las aduanas; á lo que hay que agregar que se pasan meses y aún años sin que se haga una aprehension de tales semovientes, lo cual significa ó debe significar, que el fraude, si lo hay, se hace en pequeña escala.

Si á pesar de las consideraciones expuestas, se teme hacer concesiones demasiado latas; si se juzgan necesarias algunas medidas para evitar el fraude, autorícese á los estanceros ó á los Alcaldes para que den una paqueta con la que se pueda pasar con caballerías á Portugal, y de este modo sin perjudicar á la Hacienda se favorecerá al público. Y si no quiere llegarse hasta ahí, si se cree que tal medida no es conveniente, establézcase algun correctivo para los que no lleven el pase, y justifiquen si son detenidos que las caballerías son españolas; pero que ese correctivo no consista en el comiso.

Otros puntos tan importantes como el que especialmente hemos señalado, exigen un estudio detenido y una solucion que esté en armonía con las aspiraciones del siglo en que vivimos, mas ya hemos dicho que es imposible señalarlos en un solo artículo.—Otro día tal vez nos ocuparemos de ellos, si la reforma de las aduanas, que al parecer se proyecta en las regiones oficiales se dilata algun tiempo.

Se halla en un estado tan lamentable el camino de Olivenza y son tantos los baches que tiene, que diariamente ocurren percances á los que se van precisados á transitar por él.

Si la nueva carretera que está en construcción estuviera próxima á terminarse, nada diríamos acerca de esto; pero como según las muestras, es muy posible que no se concluya hasta dentro de muchos meses, y como la comunicación entre Badajoz y Olivenza es tan frecuente, aparte de que el camino referido lo utilizan los propietarios de muchas fincas rurales, llamamos sobre el asunto la atención del señor Alcalde-corregidor á fin de que se sirva enviar á aquí algunos trabajadores, para que se ocupen siquiera en rellenar los baches.

Puesto que la autoridad á quien nos dirigimos y el municipio tienen el propósito de seguir ocupando á la clase proletaria y para ello puede decirse que improvisan la sobras, esperamos

que nuestra indicacion será atendida como procede.

Ha reanudado sus tareas nuestro apreciable colega *Las Novedades* de Sevilla, al que saludamos con el mayor cariño.

En el *Boletín oficial* de esta provincia correspondiente al día de ayer, se anuncia la subasta que tendrá lugar el día 22 ante el Sr. Gobernador, de cuatrocientos uniformes destinados á la Guardia rural.

Hé aquí una de las condiciones que se exigen.

El licitador deberá comprometerse á construir y entregar en el término de treinta días que espirará el veinte y cinco de Marzo próximo cuatrocientos uniformes completos, sujetándose en un todo para su construcción á los modelos expuestos en la Secretaría de este Gobierno. Dicho vestuario le componen

Ecds. Mils.

Capote de monte con paño fina para el cuello, vivo de grana en cuello y cartera y botones de G. R., su precio máximo	9	
Chaqueton paño pardo, color castaño con solapas, cuellos y vueltas grana, iniciales de G. R. al cuello y botón con las mismas iniciales	7	600
Chaleco de la misma clase y color con vivos al costado y botones	3	200
Bombacho de ídem, vivo grana al costado y vuelta del mismo color	5	400
Faja lana color grana de cuatro varas largo por una tercia de ancho	2	
Sombrero castor color ceniza bajo, franja grana, chapa de metal blanco con las iniciales G. R. y funda de hule: altura 115 milímetros: anchodel ala 6 centímetros: id. de la copa 17 centímetros. Escarpela de merino grana 3 centímetros	3	
	30	200

La hechura y materiales de los efectos antedichos, serán en un todo iguales á los modelos aprobados y el tipo máximo aceptable para la adjudicación el de 30 escudos 200 milésimas; advirtiéndose que no se admitirán proposiciones, si no en conjunto para todo el vestuario y de ningún modo especiales ó aisladas para cada una de las prendas que se enumeran.

En el mismo día 22 se celebrará la subasta del equipo necesario para los cuatrocientos guardias.

El día 20 del corriente tendrá lugar ante el Sr. Gobernador de esta provin-

cia y Alcalde de Mérida la subasta del suministro de víveres para los acogidos en el hospital de San Juan de Dios y casa de dementes de la ciudad de Mérida.

También se subastará en dicho día la adquisición de ropas de camas con destino á dicho hospital.

Han salido del ministerio los señores Barzanallana y Belda, ministros de Hacienda y de Marina.

El Sr. Barzanallana ha sido reemplazado por el Sr. Sanchez Ocaña, y el Sr. Belda, interinamente, por el señor Marfori, actual ministro de Ultramar.

Un panadero de la Puebla de la Calzada, deseoso de hacer algun beneficio á los pobres, concibió el pensamiento de hacer pan de trigo y cebada (mitad de cada cosa,) con el objeto de venderlo á un precio módico.

Hizo los ensayos convenientes, y según nos dice un amigo nuestro que ha tenido ocasion de examinar el pan elaborado, han sido satisfactorios, pues este es de buen gusto y bastante blanco; y como el precio á que se espone es el de 10 cuartos, las clases pobres están haciendo de él un gran consumo.

Hacemos esto público, por si los fabricantes de pan de otros puntos creen oportuno emplear, durante las críticas circunstancias porque atravesamos, el mismo sistema que el de la Puebla de la Calzada á quien hemos aludido.

El día 11 tomó posesion de una de las canongias de esta Diócesis el señor don Manuel Pinto Diaz.

Cuando semejantes cargos recaen en personas que como el Sr. Pinto han prestado dilatados servicios como curas párrocos y se encuentran ya en el último tercio de su vida, el público se muestra satisfecho y aplaude á los que hacen una eleccion tan acertada.

En el número próximo comunicaremos á nuestros lectores algunas noticias de gran interés que acerca del ferrocarril bético extremeño nos dá nuestro amigo y colaborador D. Francisco Alvarez Durán.

Cobren pues esperanzas los que tanto anhelan la construccion de aquella vía férrea.

Leemos en *La Nueva Iberia*.

Se ha recibido en Cádiz una Real orden declarande que el compromiso contraido por el Ayuntamiento para el encabezamiento de la contribucion de consumos, concluye en 30 de Junio próximo.

Esto significa que ha sido feliz el término de las gestiones que Cádiz venia haciendo, para que se rescindiese, ó por lo menos se declarase por terminado al vencer un año, el contrato celebrado por el Ayuntamiento de aquella capital con la Administracion.

El Clarin de Sevilla ha empezado á publicar en su folletin la célebre obra de Victor Hugo, *Los Trabajadores del Mar*.

En el vecino imperio los municipios han sido invitados á organizar escuelas profesionales para los hijos de los obreros, destinadas á perfeccionar su instruccion primaria.

Aparte de la ventaja que esto ofrece bajo el punto de vista intelectual, ofrece otra no menor bajo el aspecto material, pues ensanchado por este medio el círculo de los conocimientos de las clases obreras, tendrán naturalmente una legítima opcion á mas elevados jornales. Al mismo tiempo se crean comités protectores destinados á desempeñar las funciones de una segunda familia respecto de los jóvenes, de modo que el día en que la enseñan-

za de estos termine, les procurarán trabajos en que se reuna la doble garantia de remuneracion y moralidad.

Adelantos de este género, dice nuestro estimado colega *El Universal*, se recomiendan por si mismos.

En Sevilla se espera un cargamento de trigo extranjero, que algunos hacen subir á 18.000 fanegas.

No hay mal que por bien no venga. El rey Teodoros, de la Abisinia, ha sido el protector y salvador de los dueños de cerdos en el presente año. Según nuestras noticias, se han hecho acopios de carne en muchos pueblos de Extremadura para llevarla á ese punto ó al menos para otros fuera de España.

El día 10 del corriente, la policia de Lisboa capturó varios falsificadores de billetes ocupandole gran número de estos, falsos por supuesto.

La Revolucion de Setiembre dá la noticia de haber fallecido en Lisboa el día 10, el señor conde del Puente de Santa Maria, mariscal de ejército portugués

El Sr. Conde, que derramó muchas veces su sangre por la causa de la libertad, formó parte de la division auxiliar que estuvo peleando en España desde 1835 á 1837 y fué condecorado con las medallas de Vitoria, San Sebastian, Bidasoa, Nive y Salamanca.

Á LOS PADRES DE FAMILIA.

Gimnasia ortopédica higiénica, calle de Arco-Aguero, núm. 21.

Acaba de establecerse en dicha casa, una academia de gimnasia dirigida por el método del célebre coronel Amores. Será inútil decir las grandes ventajas de estas academias donde se desarrollan las fuerzas de la juventud.

Los ejercicios tienen lugar cada día, de las cuatro á las seis de la tarde.

Clases para los niños, lunes, miércoles, viernes.

Clases para las niñas, martes, jueves, sábado.

Precio, 20 rs. adelantados.

MERCADOS.

Despues de haber corrido en la zona central vientos muy fuertes, y en la de levante verdaderos huracanes, que causaron algunos siniestros en las provincias de Alicante, Valencia y Barcelona, ha mejorado el tiempo de ocho ó diez dias á esta parte, y últimamente reinaba bonanza en casi en toda la Península.

Las noticias sobre el estado de los campos son generalmente buenas, con muy pocas escepciones.

Desde que el tiempo ha mejorado, las ganaderías de toda clase han dejado de sufrir los padecimientos ocasionados por los anteriores temporales, si hemos de dar crédito á las noticias que tiene nuestro muy apreciable colega *La Agricultura Española*; y solo las aflige ahora la cortadía de los pastos, que no es grano de anís. De todos modos, las pérdidas causada por la mortandad son ya irreparables, y todo se reduce á conservar las reses sobrevivientes, así vacunas como lanars. Los criadores de esta última especie podrán recibir alguna compensacion de sus quebrantos, si se anima el negocio de

lanas, como parece inferirse de las noticias que se reciben.

El movimiento comercial es muy lento en toda España; y salvo en muy pocos puntos, todos los demás están, como suele decirse, á lo comido por lo servido, haciendo estrictamente lo preciso para salir del día, mientras vienen ó nó mejores tiempos.

No puede ser de otro modo, atendida la enormidad de los precios que no obstante su elevacion, suben cada vez mas, imposibilitando toda transacion comercial que no se dirija á satisfacer las necesidades perentorias é imprescindibles del consumo.

Para que no se crea que exageramos diremos que en Córdoba se vende el trigo de 80 á 84 rs., en Jerez de la Frontera de 85 á 94, en Jaen a 95, en Barcelona á 80 y en Burgos de 60 á 68 la fanega.

En Sevilla los precios son los siguientes:

En la Alhondiga de 87 á 92.

Fuera de ella á 84 el llamado tremés que es el único del que hay existencias.

En Badajoz sigue vendiéndose de 78 á 82.

Variedades.

DÉCIMAS DISPARATADAS.

GLOSA.

En los tiempos de Cain se embarcaron en Marruecos quinientos veinte zuecos mercenarios de Pekin. Noticioso el rey Joaquin de aquello que le enojaba, á el Guardian de Calatrava en nombre de Don Quijote, á lavar marchó el cogote mientras Susana roncaba.

No bien hubo despertado de su letargo Sanson, cuando el idiota Caton le presentó un pollo asado; así que lo hubo tragado agarrando un boletin á un espléndido festin fué con sombrero y chaqueta; que era el traje de etiqueta en los tiempos de Cain.

Allí cantó Callo Pías la destruccion de Sagunto; sintiendo fuera difunto el político Tobias y que Baco y Jeremías tan amantes de los flecos demostrándose suecos á la voz de Bonaparte con el carlista estandarte se embarcaron en Marruecos.

No hizo bien esto, á Pilatos, que allí bailaba redowa empuñando grande escoba de los fieles Maragatos; así que, con malos tratos y con furibundos ecos rompió á todos los chalecos; pero luego lo sintió, y á cada cual regaló quinientos veinte zuecos.

En esto gritó Pompello que se apareció en camisa: corramos á decir misa antes de entrar á degüello; vamos pronto sexo bello, ó me quito un calcetín y monto en mi calesin para advertir á Olofernes no deje salir en viérnes *Mercenarios de Pekin.*

Sem, Jafet, y Menelao que allí jugaba malilla ofrecieron una silla á el obispo de Bilbao; pero este que un bacalao habia tomado á un rondin no hizo caso y al jardín marchose con su camello para evitar fuera de ello *noticioso el rey Joaquin.*

No gustó mucho á Artemisa tal accion, y á Mazarino que comiéndose un pepino vióla en mangas de camisa: díjole muerta de risa por qué cuando á Creso amaba y en sus caricias gozaba, no viniste con tu gente á avisarme prontamente *de aquello que le enojaba?*

Esto así, gritó Licurgo, venga al punto mi acicate que quiero ver á un abate comer el queso de Hamburgo; y pues que soy taumaturgo persuadir sabré á la Cava como Antonio viajaba con el trágico Colon y el modo de hacer turrón *al Guardian de Calatrava.*

En cuanto oyó Recaredo á este hijo de la Inclusa desabrochóse la blusa y dijo: nada de miedo. Si este nieto de Quevedo piensa que soy hotentote, yo haré ver al monigote que vengo con mi sotana á cantarle la tirana *en nombre de Don Quijote.*

Note enfades, chacho mio, exclamó la bella Ester, acabando de sorber la sangre á Daniel, su tio; y puesto que no me fio ni aun de Cornelio Nepote, vé de tu caballo al trote á detener á Morfeo, que en las aguas del Leteo *á lavar marchó el capote.*

En tanto Fra y Juan Cotan tesorero del rey Chico, fué á entregar á Amalarico la pollina de Balan; pero ofendido el Sultán que enojado lo miraba, le dijo: traeme de esclava la diosa de «San Maló» ya que mi honor ultrajó *mientras Susana roncaba.*

M. B. DE B.

LA PENA DEL TALION.

En el tren correo que se dirigia á Sevilla, ocurrió el siguiente hecho curioso:

En uno de los wagones entró un caballero de mediana edad, y de aspecto grave, al parecer inglés; ocupó uno de los asientos, se quitó las botas y las substituyó con unas babuchas, colocóse un gorro en vez del sombrero, y cambió su levita por una bala, todo esto sin decir esta boca es mia. Al partir el tren, encendió un habano que le duró hasta Jerez, habiendo continuado el viaje con la misma gravedad propia de un colosal hijo de la soberbia Albion.

En aquella estacion entraron unas señoras que iban para Utrera, y que burlando la vigilancia de los empleados de la empresa pudieron introducir

en el coche un lindo falderito americano de blanquísima lana.

Al ponerse el tren en marcha, nuestro escéntrico viajero sacó otro cigarro, y siguió fumando con la mayor tranquilidad. Una de las señoras empezó a quejarse del humo del tabaco, y poco después, viendo que el inglés no hacía caso, se dirigió a él para que apagase el cigarro, lo cual no hizo, no sabemos si por no comprender lo que decían, ó por seguir con toda comodidad consumiendo el veguero.

Volvieron las señoras a insinuarse repetidas veces, y el inglés idem que idem, con la misma gravedad, y sin movimiento. Una de ellas coge el cigarro de los labios del inglés y lo arroja por la ventanilla. El milord continuó impassible.

A poco de la anterior escena, el oculto falderillo tocó con sus manitas las piernas del viajero, el cual con toda la mayor pausa cogió al animal por el morro y lo tiró por una de las ventanillas. Las señoras prorumpieron en dictionarios, el coche fué un dos de mayo hasta que se bajaron en Utrera, y el inglés no salió de su habitual gravedad.

Gacetillas.

¡Qué candidéz!
—Mamá ¿qué cosa es un beso?
—Hija, una tontería.
—Lo digo por que mi novio siempre me esta pidiendo tonterías.

Muchos vecinos de la calle del Pozo, en la parte que antes se llamaba Chaparral, nos ruegan preguntemos al Sr. Alcalde-Corregidor, qué delito tan grave han cometido para que no se proceda a acerar aquella parte de calle.

Nosotros celebraremos que el Sr. Chacón examine este asunto, resolviéndolo como lo exigen la equidad y la justicia. Y ya que tenemos la pluma en la mano, diremos a aquella autoridad, que la población le agradecería mucho que mandara suprimir por innecesario el pozo que hay en la calle referida.

Habla Gil Blas.—Un día de estos se pondrá en escena en el teatro del Principe, una comedia titulada El Cancer de la Familia.

De seguro que la protagonista es una suegra.

Observaciones de un casado.

Del amor al matrimonio suele haber tres meses de camino.
Del matrimonio al amor, la eternidad.

Enamorar a una muger muy gorda es hacer el viage de circunnavegacion de la Numancia, pasando por el Cabo de Hornos.

A...

Te vi el domingo al balcon
chiquilla de mis pecados
y desde entonces las horas
enteras paso pecando.
¿Y qué hacer? ¡por vida mia!
si en tus ojos y en tus labios
hay, niña, mas tentaciones
que puede inventar el diablo?
Apuesto seis contra cinco
a que este señor con rabe
a pesar de su saber,
de sus cuernos y sus antros
si tu donaire contempla
se rinde como un naranjo
y en aras del niño ciego
su gran poder endiablado
sacrifica vellis nollis
como un hortera novata.
No estranes, pues, bella niña,
que siendo tu poder tanto
al pobre gacetillero,
que nada tiene de diablo,
le hagas perder lo chaveta
esas tus gracias mirando,
a pesar de aquel católico
que siempre encuentro a tu paso
quizá escuchando tu amor
ó por tu amor escuchado.

Cantares.

Si hoy cantar me está vedado
por encontrarme algo ronco,
cuando tenga la voz buena
han de oirme hasta los sordos.
Jauja el mundo es para tí;
mas para mí es un desierto:
tú comes sin trabajar,
y yo trabajo y no almuerzo.
De los ángeles creí
que era la mansion el cielo,
hasta que en la tierra vi
al ángel de mis ensueños.
Por cantar dos horas gana
mil escudos Tamberlick,
y por rabiar todo un día
seis reales un albañil.
Que no creamos en brujas
mil autores aconsejan,
y siguiendo su opinion
yo nunca creo a tu suegra.
Lo que al paño la polilla,
lo que a la miés la zizaña,
ó el tizon a la semilla,
son los neos a la España.

Anécdota.—En un pueblo próximo hay un propietario que posee junto a la carretera de Madrid un precioso melonar, el cual nunca ha podido probar el dulce fruto, pues todos e los roban.
Todos los medios imaginables ha empleado para evitar tal latrocinio, pero inútilmente, pues apenas madura la fruta, cuando desaparece.
Tal contrariedad aumentaba sus deseos de

probar unos melones tan alabados por todo el mundo, menos por él.

Hace un año mandó plantar de melones las tierras del otro lado de la carretera, que tambien son de su propiedad, el último verano puso en medio del primitivo melonar una estaca con un gran targeton que decia:
«El que quiera comer melones, que los coja del melonar de enfrente, que los de este son para el amo.»

¡Leoncitos a mí!

La Constancia ¿lo oye usted?
¡La Constancia! Mejor dicho,
El papel de de Necedal,
de Selgas y don Gabino,
Se llama ayer con descoco
El civil del periodismo.
¡Valientes guardias se salen
Al país con estos niños!
Pido, pues, al ministerio
Que mande estos bravos chicos
A perseguir a Pacheco,
Ya que les gusta el oficio,
Y reunen todos ellos
Tanta furia y tantos brios.

(NUEVA IBERIA.)

Charada.

Me tocó la lotería
y compré tercia con cuarta
ó un amigo, que me dijo
era para mi labranza,
además de cosa útil
una cosa necesaria.
Engañóme, vive Dios!
pues al mandármela alhaja
salimos con que mi compra
era una prima con cuarta.
Púsele cuarta y segunda
como era justo, muy mala,
y él mas mala a mí tambien
prima y segunda me planta.
Gritole, gritame; pillo
tercia y segunda con rabia,
y le acometo furioso
pero el tuno se me escapa,
y hoy de mí todo es vecino
y en él tiene huerto y casa.

El Angel del hogar.—Hé aquí el sumario pel num. 4 de esta interesante revista.
La vida íntima, por la Sra. Sinués de Marco.—Mariposas, «poesía», por Marin.—Trabajo, pobreza y lujo, por Fernan Caballero.—Luz y tinieblas, por la Srta. Lozano.—Ecos de Paris, por Sofia.—Labores, por Pamela.
Con ese número se ha repartido una lámina de labores y un pliego de la Galería de mugeres célebres.

Epigrama.

Al ejército marchó
Perez por hacer carrera,
y tanto lo consiguió
que al poco tiempo se halló
luciendo una charretera.
Y así a su novia escribia
con entusiasmo el buen Perez:
—Has de saber, vida mia,
que ya soy todo un alférez
graduado de caballería.
Estanco.—Se ha establecido uno en la calle de Arco Agüero núm. 1.

El siglo ilustrado.—Hemos recibido el número 79 de el apreciable colega de este título, que contiene artículos y poesias de los Sres. Alvarez Guerra, Guarddon, Costas, San Martín, Montaud y otros, y seis lindos grabados.

Teatro.—Poco tenemos que decir a nuestros lectores acerca de las funciones ejecutadas en nuestro coliseo

En la noche del domingo se representó *El amor de los amores*. Su ejecucion fué mediana, distinguiéndose solo la señora Guizarro.

La compañía de baile recogió en esa noche grandes aplausos.

El martes se volvió a poner en escena *Viva la libertad*, habiéndose encargado casi de repente, la señora Moñino, del papel que Adelaida desempeñó anteriormente en esta comedia.

La señora Moñino hizo cuanto pudo por agradar al público, que hasta cierto punto no echó de menos a Adelaida; lo cual tiene una esplicacion, la de que la primera llena mas la escena.

Nosotros diremos, esperando que nuestras indicaciones sean tenidas en cuenta, y que no se repita lo ocurrido el martes, que las cuestiones que haya entre los individuos de la compañía nunca deben ser causa para que haya cambio de papeles y una actriz ó un actor desempeñe uno que no sea de su carácter.

El público es siempre respetable, y si además tiene tanta indulgencia en ciertas ocasiones como el de esta capital, deben guardarsele mas consideraciones todavia.

CORRESPONDENCIA.

Villar del Rey.—D. M. P.—Con los 55 reales que V. remitió, queda pagada su suscripcion hasta el 31 de Octubre último.

Madrid.—D. I. F.—Satisfecho su abono hasta el 30 de Abril, 15 rs.

Fuente de Cantos.—D. B. C.—Idem hasta el 15 del actual, 40 rs.

Editor responsable, ANTONIO M. PRADO.

de excelente hierro... He soñado sí.

Y atravesando el patio de Coquerel, silvó a Pluto que no se cuidó de contestar. Entonces se aproximó a la guarida del perro, convencido de que este habia realmente desaparecido.

—¡El diablo se mezclará en todo esto? murmuró con inquietud.

Solo a costa de gran trabajo consiguió dormir Luc. A la mañana siguiente supo el robo del cadáver de Yaumi, lo que acabó de convencerle de que no habia soñado en la noche anterior. A pesar del terror que en él hacia nacer esta serie de acontecimientos extraordinarios, se afirmó en su proyecto de especulacion y resolvió luchar con el infierno, si era preciso, mas bien que renunciar al lindo castillo.

El Sr. de Plougaz, por el contrario, despertó muy contento. Hacía mucho tiempo que el buen señor no habia dormido tan tranquilamente. Al levantarse pidió, para

do, y el bravo intendente conocia demasiado bien la etiqueta infernal para decidirse a poner en juego sus antorchas y sus hierros a la una de la madrugada. Por lo demás, tampoco estaba capaz de entregarse a semejante tarea. El frio de la noche habia penetrado en su cuerpo y el terror habia paralizado su espíritu.

Cuando volvió en sí, su primer cuidado fué echar a su alrededor una mirada de espanto. La luna que estaba en su mas alto grado de elevacion, enviaba a las campiñas su blanca y límpida luz. Luc no vió el espectro de Arturo ni el de Yaumi ni el de Pluto. No habia cerca de él mas que su mula, que le esperaba entregada al sueño.

Luc dió algunos pasos para devolver la elasticidad a sus miembros; despues, montando en su caballería se apresuró a ganar el castillo.

—He soñado, se decia, A Dios gracias, los muertos no vuelven y la cadena de Pluto es

capilla; y a la vez la señora Marta que era muger tenaz, intentó acabar el *De profundis*.

Peró estaba escrito, que aquella noche los piadosos designios de Marta no se vieran satisfechos. Apenas, en efecto, habia pronunciado las primeras palabras latinas, cuando volvió Francisquin pálido y desencajado.

—¿Qué hay? exclamaron todos.

—Nada ya, balbuceó Francisquin a quien el terror apenas dejaba hablar;—ya no hay nada en la capilla.

Ivonne se lanzó hacia él y cogiendo uno de sus brazos lo apretó fuertemente.

—¿Qué dices? murmuró: ¿estaria curado? Francisquin la miró con aire de asombro.

—Contesta, pues, dijo Ivonne con impaciencia: ¿ha cumplido su palabra el peregrino?

—Ay Dios! respondió el mozo, en que tiempos vivimos. El hechicero maldito no tenia de peregrino mas que el trage. ¡Pobre Yau-

SECCION DE ANUNCIOS.

AGENDA FORENSE

para bolsillo ó libro de memoria diario para el año 1868, para uso de los Abogados, Notarios y Procuradores.

Esta obrita ha recibido este año grandes é importantes reformas; así es que ha llegado á tal estado de perfeccion que puede considerársela como Guia indispensable á todos los hombres de la curia.

Contiene toda la Ley de Enjuiciamiento civil, con las modificaciones introducidas en lo relativo al juicio de Desahucio.—Tablas de reduccion de escudos á reales; de varas á metros; de arrobas á kilógramos; de reales á francos, y de francos á reales.—Academia matritense de Legislacion y Jurisprudencia.—Abogados consulteres.—Ar-

chivos.—Arquitectos.—Asesoria general de Hacienda.—Audiencia arzobispal y territorial de Madrid.—Auditorias de Guerra y de Marina.—Bibliotecas.—Bastantes para poderes.—Cancilleria y registro del Real Sello, Cárceles.—Colegio de abogados, de notarios y de procuradores.—Comision de Códigos.—Consejo de Estado.—Corteos.—Interpretacion de lenguas.—Juzgado de Artilleria, de Guerra, de Castilla la Nueva, especial de Hacienda, de imprenta, de primera instancia, del Real cuerpo de Alabarderos, de paz.—Médicos forenses.—Ministerios.—Nunciaturas.—Periódicos.—Revisores de letras.—Tasadores aprobados por el Gobierno.—Tenencias de alcalde.—Tribunales de Comercio; especial de las Ordenes; mayor de Cuentas; de la Real Capilla; Supremo de Guerra y Marina; de Justicia; y

de la Rota.—Lista de abogados, notarios, procuradores y escribanos actuarios con sus domicilios, y otras muchas noticias de interes general y particular.

PRECIOS.

	Madrid.	Prov.
Rústica	8 rs.	10 rs.
Encantadora	10	12
En tela á la inglesa	14	16
Cartera sencilla	20	22
—ordinaria con pasador.	22	36
—de badana rayada	32	36
Cartera de badana y es-		
tuche	38	42
—de tafete	42	46
— —con estuche	46	50
—de piel de Rusia	68	74
— — —con estuche.	72	78

Para los que tienen cartera de los años anteriores

	Madrid.	Prov.
Con papel moaré y cantos dorados	10 rs.	12 rs.
Con percalina y cantos dorados	12	14
Con seda y cantos dorados	16	18

Nota.—Las carteras con estuche, debe entenderse sin instrumentos. Los pedidos se harán á D. Carlos Bailly-Baillere, plaza del Principe Alfonso, 8.—Madrid.

SE VENDEN A PRECIOS MUY ARREGLADOS tres mil plantones de olivos del acreditado semillero que tiene en la tierra de la Alconera Don Dámaso Santa Maria de Llera, á quien se harán los pedidos.

Matemáticas dibujo lineal de adorno y topografía.

La enseñanza de dicha asignaturas con la perfeccion necesaria para el ingreso en escuelas especiales, se dará desde el dia veinte del actual en una academia establecida al efecto bajo la direccion de persona competente y á precios muy al alcance de todas las clases en la sociedad.

Para mayor aprovechamiento solo se admitirá un corto y determinado número de alumnos

Para mas pormenores los interesados podrán dirigirse á la calle de Comedias núm. 14 de 10 á 2 de la tarde, y de 6 á 8 de la noche.

Hora de clase.

Matemáticas de 12 á 1 de la tarde.

Dibujo de 6 á 8 de la noche.

Precios al mes.

Matemáticas 40 —dibujo y dibujo con nociones de geometria 30.—Dibujo con ideam 25.

FOTOGRAFIA.

Hallándose de paso en esta capital un fotógrafo extranjero, tiene el honor de ofrecer al público su establecimiento, donde se hacen toda clase de trabajos pertenecientes á este arte: Calle de Arco, Agüero núm. 21.

Horas de trabajo, desde las 9 de la mañana á las 4 de la tarde.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

Sobre la vida.

Autorizada por real órden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo, en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

Situacion de las mismas en 31 de Agosto de 1866.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4.417, capital suscrito, 24.924.167 80; Depositado en el Banco, 8.276.000 rs. vellon.

BÉTICA.—Número de suscritores, 5451; capital responsable 118,487,437 reales con 25 milésimas.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustin Hurtado de Mendoza; su oficina está establecida en esta ciudad, calle de la Sal, núm. 18 y 20, donde estarán de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

Contraincendios.

DEUDA DEL ESTADO.

Don Antonio Algaba, compra los títulos y créditos liquidados de la del Personal, y todo el demás papel negociable que no se halle caducado. Badajoz, Padres, 24.

FOTOGRAFIA MADRILEÑA.

A cargo del pintor y fotógrafo Angulo. Calle de San Blas, núm. 2, esquina al Campo de San Juan.—Badajoz.

En atencion á la preferencia que el público de Badajoz viene dispensando á dicho establecimiento desde su apertura ya hace años, favoreciéndoles con

numerosos pedidos, su director se ha creído en el deber de mejorar las producciones del referido, tanto en su duracion y demás buenas condiciones de las fotografías, como en la adquisicion de los últimos descubrimientos hechos en el arte: como son los retratos de tamaño del natural, y pintados al óleo que por su tamaño llena el doble objeto del ornamento de salas.

Se retrata aunque esté nublado, de 9 á 4.

Los precios son los siguientes:

Primera clase.—La primera targeta, 12 rs. Dos targetas de dos retratos diferentes de una misma persona, 20 rs. Grupos de dos personas, 20 rs. Idem de tres, 30 rs. Idem de cuatro á ocho, 40 rs. Los niños menores de ocho años, 22 rs. Las copias, cada una, 4 rs.

Segunda clase.—La primera targeta, 4 rs. En los grupos, cada persona, 4 rs. Los niños menores de ocho años, 22 rs. Las copias, cada una, 4 rs.

Se hacen en tamaños mayores, microscópicos, de fantasia, en porcelana, targetas americanas, de doble retrato y en pañuelos de mano, etc.

Tambien se ilumina con colores transparentes, nueva invencion peculiar á la fotografia.

Retratos grandes ampliados en la cámara Solar, de 4 á 8 duros, y pintados al óleo: de 8 á 16 duros, hasta el tamaño de una vara.

En porcelana permanente, el 1.º 30 rs. y á 8 el las copias.

Imp. de la señora viuda de Arteaga, Magdalena 3

mil! El hechicero ha huido con su cadáver.

Ivonne lanzó un grito de horror y todas las gentes del castillo se precipitaron en tumulto hacia la capilla, para convencerse de si era exacta la relacion de Francisquin. Este habia dicho la verdad: á la luz de las antorchas que cada vez era menor, se apercibió la mesa sobre la cual no habia ya cadáver ni sudario.

Una puerta lateral de la capilla estaba abierta. Por allí debia haber huido el falso peregrino. Las gentes de Plougaz salieron por aquella puerta y habiendo llegado al corredor, observaron que Pluto no estaba en su guarida. Un trozo de cadena rota pendia solo del anillo de hierro incrustado en la pared del alojamiento del perro.

¡Que la Virgen tenga piedad de nosotros! murmuraron todos los criados del castillo y que Dios nos proteja contra los ataques del espíritu maligno!

Un ahullido lejano de Pluto contestó á es-

ta invocacion y la voz cascada de Ana Parker entonó de nuevo su alegre cancion.

UN CABALLERO, UN ESCUDERO Y UN PERRO.

Aquella noche no pasó nada de extraordinario en el lindo castillo de Coquerel. La torre del Norte quedó sombría y muda. No se vieron fantásticas luces en las saeteras ni hubo ruido de cadenas, ni aquellos gemidos que tanto espantaban á las gentes de Plougaz. Todos disfrutaron de un sueño apacible, como si no hubiera en el castillo de Coquerel una torre del diablo.

Nuestros lectores no se asombrarán de esa circunstancia, si recuerdan que el insigne Luc habia caído sin conocimiento, hacia las diez de la noche, en medio del camiao que conducia á Coquerel. Cuando volvió en sí, eran mas de las doce; la hora en que se ejercitan los espíritus infernales habia pasa-

el desayuno, un pedazo de liebra, cinco caillos, dos perdices, un pollo en salsa y algunas otras frioleras.

Cuando el Sr. de Plougaz hubo rociado su almuerzo con un frasco de vino, se recostó en su gran sillón, en cuyo respaldo se veian sus blasones, y en lugar de limpiarse los dientes como haria un goloso contemporáneo, se preguntó en qué emplearía el dia.

La caza le divertia mucho, pero el buen anciano se sentia ya poco agil, y además la gota le presentaba furiosos combates en que solia quedar victoriosa. La pesca, es una diversion empalagosa y parecia á Plougaz propia tan solo de los villanos. Hubiera empleado de buena gana algunas horas en hojear la media docena de volúmenes que formaban la biblioteca de Coquerel: pero no sabia leer. ¿Qué hacer pues?

— Cuando se hacia esta pregunta, Luc Morfil, pálido y llevando en su semblante buellas bien claras de que habia pasado una